

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador D. Joaquín Castillo, imprenta, calle de San Juan, 35 y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan, 3

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia se dirigirá al propietario de LA PROVINCIA, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.---No se devuelven los originales.

GUIA DE LA MUJER POR LA MUJER.**CUALIDADES QUE DEBE TENER UNA AMIGA.**

La juventud y la inesperienza, esas dos flores hermanas de la primavera de la vida, nos ocasionan infinitos desengaños, porque á través de su risueño prisma nos interesan muchas cosas que no tienen mas que apariencia de virtud ó de bondad, y nuestra propia imaginacion, nuestro corazon mismo presta sus perfecciones á aquello que nos agrada. ¡Cuántas veces creyendo haber hallado un corazon ó un carácter semejante al nuestro corremos tras una quimera! ¡Cuántos los desengaños son nuestra propia obra, por haber atribuido á un ser cualidades que le deseábamos! Como los desengaños que primero suele to-

car el corazon son los de la amistad, como una amiga ejerce influencia directa en el ánimo de una jóven, no estará demás apuntar las cualidades que hacen estimable á una amiga.

Bien se nos alcanza que la primera simpatía nace de la semejanza de edades y que no se puede pedir á una jóven que sienta atractivos por la sociedad de una mujer enemiga de sus inocentes gustos y que olvidada de sus quince años muestre adusta severidad en lugar de amable indulgencia; pero sería de desear para toda adolescente una amiga, que sin ser vieja, tuviera algunos años más que la niña, dotada de buen criterio é instruccion nada vulgar, y que sintiera afecto verdadero, por su jóven amiga, ¡Qué diálogos tan provechosos resultarían de esta intimidad! ¡Qué

consejos tan oportunos, qué inspiraciones tan fecundas en buenos resultados indicados por la una sin tono de autoridad, acogidas por la otra sin esfuerzo.

Esta amiga sería una compañera amable en las horas alegres, un apoyo y un consuelo en las horas del dolor; pero ¡ay! estas amigas son difíciles, las edades se buscan, la niña inesperta siente instintiva repulsion á depositar su confianza en quien mira ya la vida por su lado sério y es fuerza aceptar por amigas para las niñas, las niñas: para las jóvenes las que lo son tanto y más, pero aún en estas debiera tenerse presente algunas circunstancias. La primera, conocer su instruccion moral y religiosa, porque sin estas sólidas bases no hay virtud posible, sobre todo á una edad en que se definen más los lími-

tes de la teoría y de la práctica; una joven que hable con desdén de los misterios de nuestra santa religion, ó de sus obligaciones de cristiana, no tiene grandes defensas contra los peligros de la vida y constituye ella á su vez un peligro para su amiga que empezará por asustarse de teorías que destruyen su sentido moral, cuando el corazon no tiene más defensa contra las asechanzas del mundo que sus creencias religiosas.

Debe conocerse el género de vida que practica dentro de su hogar, porque sería otro ejemplo lastimoso para una joven, la amiga que viviese en perpétua rebelion con sus padres ó mayores y debe, por fin, preferirse á la que tenga afición á estudios serios y una instruccion nada vulgar, á la que pase la vida en frivolidades hijas de la vanidad ó de la ligereza de carácter, porque de tales amigas nada provechoso se aprende, y de las otras se obtienen siempre conocimientos útiles que se graban en la memoria y la cultivan sin esfuerzo: una amiga instruida es el dón más precioso que una joven debe á la suerte, y en muchísimas ocasiones este dón se tiene al alcance de la mano y se rechaza con harta impremeditacion de los padres ó tutores, que juzgan que con haber pagado á sus maestros han conseguido la educacion de la niña. ¡Ah! el progreso de la inteligencia se obtiene en sociedad; en ella se destruyen ó se desarrollan los gérmenes de instruccion adquiridos en los primeros años, y si algunos combaten la instruccion de la mujer, los mas la estiman en lo que vale.

Muchos hombres de gran valer sostienen aún que la mujer es doblemente encantadora, porque no sabe razonar.....

¡Chiste bien doloroso y que se vuelve contra los mismos que le pronuncian en muchas ocasiones de la vida! ¿Acaso la mujer es el pájaro que canta, el niño que juega, el gato que duerme? Los que combaten la instruccion de la mujer suelen decir con admirable candidez: ¿Quién cuidará de que no se caiga el niño, si su madre contempla los astros? No se trata al ilustrar la inteligencia de la mujer, de hacerla astrónomo ó ingeniero mecánico, se trata de templar sus facultades á la altura de su mision, que no se limita ciertamente á disponer una comida, á ajustar la cuenta de los criados ó á cocer las tisanas para el enfermo. Su mision es esto y algo más aún; es dirigir, es consolar, es querer y tomar parte en todo lo que afecta á los seres que ama y dirige.

¿Qué conocimientos serán bastantes para desempeñar tan importante cargo en la familia? Los que enumeran los inconvenientes de la instruccion, olvidan los peligros de la ignorancia. ¿Por qué una mujer se aburre en su hogar? Porque no la entretiene su propia inteligencia. ¿Por qué otra es vana, frívola, coqueta? Porque no conoce nada mejor que aquello. ¿Por qué la otra exige de su marido una joya ó un traje que significa un mes de trabajo del compañero de su vida? Porque no la han infundido una moral sólida, ni una instruccion que le haga buscar goces en el mundo de la inteligencia.

Mucho la necesita el hombre; por ella logra conquistar posicion, títulos, honores, riquezas.... No menos la necesita la mujer para compartir con él la carga de la vida, para ser útil en la familia y en la sociedad. Una buena amiga que con su

ejemplo nos guíe y que sin proponerse el cargo de maestra nos dirija en los años primeros de la vida, contribuye á nuestra instruccion, al desarrollo de nuestra inteligencia..... ¡Pobres ilusos que al negar á las mujeres instruccion, creéis que si la tuvieran se convertirian todas en médicos, en abogados ó en filósofos!... La que tenga buena razon, ella misma la alejará del ridículo... La que no la tenga... ¿Creéis que sea necesario ilustrar á la mujer, para que vayan muchas á parar á los manicomios?

JOAQUINA BALMASEDA.

(La Correspondencia.)

NOTICIAS GENERALES.

Segun se dice, la casa de D. Santiago Contell y compañía de Zaragoza ha obtenido autorizacion para practicar los estudios de un ferrocarril carbonifero de Utrillas, por Jorcall y Morella, al puerto de Vinaroz, el cual reportará grandes beneficios al Bajo Aragon y al Maestrazgo.

Un nuevo artista español, el tenor señor Mingo, ha debutado en el teatro de la ópera de S. Sebastian.

A juzgar por lo que de él dice el Diario de aquella poblacion su voz es de mucho volumen y de excelente y agradable timbre, canta con mucha afinacion y gusto y sus extraordinarias disposiciones aseguran en el señor Mingo una gloria mas entre nuestros cantantes. Ha debutado en la ópera «Lucía de Lammermoor» en la compañía de que es empresario el Sr. Fiosini, recibiendo la enhorabuena y un apretado abrazo del celebrado tenor Sr. Tamberlik.

Deseamos á nuestro compatriota repetidos triunfos en su carrera del arte.

CRONICA PROVINCIAL.

Hemos recibido para su insercion varios articulos cronológicos dedicados á la memoria de nuestro malogrado compañero Joaquin Guimbao, entre ellos uno notable de nuestro querido é ilustrado colaborador D. José Garcés, médico de Cella, que con muchísimo gusto insertariamos á no haber publicado ya los que vieron la luz en el número anterior y para evitar fundados enojos por parte de los que desean dedicarle un análogo recuerdo.

Muchos de los correligionarios políticos y particulares amigos del que fué nuestro mas distinguido compañero Sr. Guimbao (q. p. d.), se proponen hacer una tirada de su obra de poesias inéditas, con objeto, no solo de dar á conocer sus últimas bellas producciones poéticas, sino para poder con el importe de su venta proporcionar algunos recursos, así sean modestos, á su desgraciada é infortunada viuda.

En las corridas de toros con cuerda verificadas en la plaza del Mercado y calles adyacentes en las tardes del sábado y domingo últimos, no ha ocurrido felizmente ninguna desgracia, á escepcion de un vecino de Conclud ligeramente herido en un brazo y una ó dos contusiones.

Como anunciamos, la animacion de estos pasados dias y la que reina en la actualidad, es superior en mucho á la de los pasados años.

Dias pasados ocurrió una coalision en el importante pueblo de La Puebla de Valverde, resultando tres de los contendientes herido.

El sábado tuvo lugar en uno de los salones del Casino de cazadores, una velada agradableísima, en la cual hizo pasar muy buenos ratos el conocido prestidigitador que se encuentra de paso en esta capital.

Segun nuestras noticias piensa dar unas funciones en el teatro que desde luego auguramos que estarán concurridas, conocida como es su destreza, habilidad y limpieza con que ejecuta toda clase de suertes, hasta las que acusan una gran dificultad en su ejecucion.

Con suma satisfaccion damos cuenta de los imponentes trabajos estadísticos llevados á cabo por la Comision especial, cuyo dignísimo é ilustrado jefe D. Francisco Algarra, antiguo y laborioso empleado en este ramo, ha demostrado una vez su inteligencia y pericia en tan útiles materias.

Del resumen general pasado por la mencionada Comision á la Direccion general de contribuciones, estableciendo comparacion con el último amillaramiento de la total superficie de la riqueza rústica y del número de edificios en la urbana y del de la ganadería en sus distintas especies, resulta: que las relaciones de las cédulas presentadas acusan el notable aumento de 490,772 fanegas de marco real español; 29,671 edificios más; y finalmente la ganadería con referencia á los citados amillaramientos ha disminuido; pero teniendo en cuenta la evaluacionalzada de la estadística administrativa publicada por la Direccion general en el año 1879, ofrece un aumento de 41.042 cabezas, apreciando como tales 14.902 colmenas y 100,500 pares de palomas.

En mucho contribuirá este aumento y conocimiento de la riqueza, á evitar en gran parte, las irritantes desigualdades que existen en la distribucion de los tributos.

La citada Direccion general, ha dado las más espresivas gracias al jefe de nuestra Comision especial por su actividad y celo.

El Alcalde de Valderrobres se conoce que

interpreta las leyes á su manera. Decimos esto con motivo de la reunion democrática habida en dicha poblacion el 26 del corriente.

Repartida con anterioridad una hoja bajo las firmas de D. Lorenzo Arbona, Saturnino Navarro, Joaquin Fuertes y Antonio Botella, en la cual invitaban á sus correligionarios para las dos de la tarde del espresado dia en el salon de la escuela de niños, á eso de las dos y media, cuando aún iban entrando individuos, presentóse el referido Alcalde y sin esperar mas tiempo, mandó disolver la reunion por que solo contenia hasta aquella hora 14 individuos. ¿Quién le ha enseñado á ese Alcalde que á la media hora de principiada una reunion se puede disolver excusándose en que no contiene suficiente número?

Además, buena manera es esa de entender la tolerancia que observa el gobierno con todas las opiniones honradas.

En Vinaceite, donde se hallaba oculto en una casa, ha sido capturado por la Guardia civil Pedro Calvo, presunto autor de la muerte de una tia suya y de lesiones graves á dos sobrinas; delitos cometidos el 30 del pasado mes.

Con fecha 20 del corriente, se ha autorizado á D. Emigdio Santamaria, vecino de Elche, para que en el término de un año pueda practicar los estudios necesarios para el proyecto de un tranvia que, partiendo de las cuencas carboníferas de Utrillas, provincia de Teruel termine en el puerto de Vinaroz á San Carlos de la Rápita; entendiéndose que esta autorizacion se otorga con sujecion al artículo 58 de la ley de ferro-carriles.

Entre los ejemplares que acaba de adquirir el gabinete de Historia Natural del Instituto de esta capital, aparecen un tarsero, gato volador, equidno, cabeza de toro, águila, garceto blanco y otros.

En el acto de conciliacion celebrado el dia treinta, entre D. Gregorio Gomez y D. Pascual Adam y D. Jerónimo Lafuente, con motivo del artículo publicado en el número doscientos veinte de LA PROVINCIA, titulado «Los Aguardientes Artificiales en Teruel» resultó avenencia, en vista de las siguientes esplicaciones del autor de dicho artículo Sr. Adam, con las que se dió por satisfecho el Sr. Gomez.

«Que su objeto al publicar el artículo que motiva este acto fué el de tratar sobre los aguardientes que se espendeden en Teruel y que al decir que hay viles falsificadores, y calificar los aguardientes llamados usuales de breva y venenillo, no se refirió al demandante, ni á sus aguardientes, así como tampoco quiso aludir á él al hacer mencion de aquellos á quienes nada importe que el consumidor se envenene, ni matar al fabricante de buena fé. Cuya declaracion no tiene inconveniente en que se publique en el mismo periódico donde vió la luz pública el artículo en cuestion.»

El Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis, se encuentra aquejado de una molesta dolencia; mucho sentimos su delicado estado de salud, deseándole un pronto restablecimiento.

Rogamos al Sr. Alcalde haga lo posible por que no ocurra lo que la otra noche; pues al salir del teatro nos encontramos envueltos en una completa oscuridad disculpable en una aldea en donde no se presupuesta para el alumbrado público; pero no de una capital de provincia, de la cual formarán un concepto poco satisfactorio cuantos forasteros acuden á visitarnos en estos dias.

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Lopez, comisionado principal de ventas, ha sido trasladado á Alicante de visitador del papel sellado.

Teatro.

Brillante estuvo la velada que el domingo último nos proporcionó el Sr. R. Jordan con la repeticion del *Gran Galeoto*. La Sra. Romeral y el Sr. Esteve (D. Antonio) estuvieron admirablemente mejor que en la primera representacion en el desempeño de sus difíciles papeles de Teodora y Ernesto. La Sra. Jordan estuvo tambien acertadísima á pesar de no ser lo dramático el género en que esta actriz manifiesta sus escelentes dotes de artista, que desarrolla notablemente en los papeles cómicos.

El Sr. Jordan, como acostumbra; siempre en carácter y brillantísimo en algunas escenas. Pero á fuer de imparciales hemos de decir que algo de extraordinario se notaba en su ánimo, pues en la escena 1.ª del segundo acto en el diálogo que sostiene con D. Severo se dejaron sentir ciertas distracciones que aunque hábilmente procuró corregir, no pasaron desapercibidas para el público. Y no debemos en justicia culpar al Sr. Jordan, sino al señor Cuello que en esta noche no declamaba, leía solamente su papel, anulando todo el efecto y el sentimiento que debe imprimirse á la accion. Y es tanto mas de estrañar esto en el Sr. Cuello, por cuanto que siempre ha estado en carácter é interpretado regularmente los personajes que representan los papeles que hemos tenido el gusto de oírle. Nadie diria sino que algun incidente ó disgusto profundo embargaba su ánimo, pues no de otra manera se comprende. Pero si deseáramos y aconsejamos al Sr. Cuello que si alguna otra vez le ocurriese lo de la noche anterior, procure ó no salir á la escena, ó dejar la manifestacion de sus sentimientos para otra ocasion; pues nunca debe hacerse sentir al auditorio las consecuencias del estado de ánimo en que el actor se halle, sea la que quiera la causa que lo produzca.

La piececita *No mateis al Alcalde* interpretada por el Sr. Cobeña con ese *chic* especial que sabe imprimir á todo lo cómico, entretuvo agradablemente á la concurrencia que fué numerosa y escogida.

La mendiga ó la esposa adúltera fué muy bien interpretada por todos los actores en la noche del lunes, distinguiéndose como siempre las Sras. Romeral y Jordan y el Sr. Esteve D. (Antonio.) Tambien el Sr. Cuello estuvo mas en carácter que la noche anterior é interpretó bastante bien el papel del padre Everardo.

Dos novedades tuvimos el gusto de admirar en esta noche. La preciosa niña señorita Ocampo, hija de la Sra. Romeral, que desempeñó su papel con mucha desenvoltura y perfeccion dados sus cortos años; demostrándose ya desde su temprana edad la tendencia y buenas disposiciones para el arte, que estamos seguros ha de cultivar con ventaja, si sigue las huellas y el ejemplo de su madre; y la Sra. Hernandez que es una regular actriz.

La señorita Cuello y los señores Cobeña, Cuello y Lopez, hicieron las delicias del público con el chistoso fin de fiesta *Los Parvulillos*.

Lo desapacible de la temperatura hizo que la concurrencia no fuese tan numerosa como era de esperar. Sin embargo el salon estuvo bastante animado.

TEATRO.

Gran funcion para hoy Miércoles 4.º de Junio.

La chistosa comedia de gracioso en tres actos, original del Sr. Pina Dominguez, y titulada

EL FORASTERO.

La divertida comedia en un acto titulada:

La condesa Maruja

A las 9.

Precios del Almudí.

| | Doble Decálitro. Fanega. | |
|----------------------------|--------------------------|-------------------|
| | Pesetas cénts. | Pesetas Céntimos. |
| Chamorra superior. | 3,87 | 8, á 8,12 |
| Chamorro. | 3,75 | 7,75 á 8, |
| Candeal. | 3,75 | 7,75 á 8, |
| Geja. | 3,25 | 6,75 á 7, |
| Royo. | 3,25 | 6,75 á 7, |
| Morcacho. | 2,12 | 5, á 5,50 |
| Centeno. | 1,80 | , á 3,78 |
| Cebada. | 1,62 | 3,50 á 3,75 |

Depósito municipal.

| | Pesetas Céntos. | |
|-------------------------------------|-----------------|---------|
| Aceite. los 13 kilógs. de | 14,50 | á 15 |
| Arroz. Idem. de | 5,75 | á 6 |
| Patatas. Idem. de | 1,25 | á 1,50 |
| Jabon de Teruel. Idem. de | 14 | á 14,50 |
| Idem de Albalate Idem, de | 14,50 | á 15 |
| Agdte. usual. . . los 11 litros. de | 7 | á 7,50 |
| Vino blanco. . . los idem. de | | á 7 |
| Petróleo, lata. . de 18 litros. de | | á 10 |

Teruel 31 de Mayo de 1881.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Segundo.

SANTO DE MAÑANA.—San Atanasio, ob. y dr.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo.
San Juan 35.

ANUNCIOS.

GRAN BARATO

DE DESPOJOS

DE LA FABRICA DE HARINAS
DE TERUEL.

La fanega colmada de cabezuelos á 5 pesetas.
Idem idem de menudillo á 4 idem.
Idem idem de salvado á 3 idem.
Idem idem de tastara á 2 idem.

Despacho: Casa de D. José Torán,
calle de Alcañices, núm. 3.

3-6

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NUEVA-YORK.

LA MAYOR Y MÁS PRODUCTIVA DE TODAS LAS DE SU
CLASE.

Capital social en 1800. 41,108,000 duros.
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas. 9,228,294
Riesgos tomados en solo el año de 1880. 35,170,805 "
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de. 109,929 "
Agente general de la provincia, D. César Ordax, calle de San Juan, 54.—Banquero de esta Sociedad; *El Crédito Lionés*.—Su representante en esta provincia, D. José Torán.

VALORES DEL ESTADO.

El Corredor de número del colegio de esta pla-

za D. Manuel Galindo, se encarga de la compra, venta y permuta de toda clase de valores del Estado y del Tesoro cotizables en Bolsa, así como de formalizar los préstamos y demás operaciones susceptibles de verificarse con aquellos. Su escritorio, Jaime I, 46, entresuelo.

RETRATOS.

NUEVO GABINETE FOTOGRÁFICO DE

Dámaso Fuertes y Velez,

Construido en un huerto de la Rambla de San Julian.

Este establecimiento reúne muchas mas ventajas que el que anteriormente tenía, por poderse retratar en un mismo sitio en galería de cristales y al aire libre, con fondos naturales de muy buena vista; pudiéndose hacer grupos aunque sea de mas de cien personas. Muy apropiado tambien para niños por la rapidéz en la exposicion.

El despacho para tomar la hora, hacer los pedidos y recoger los retratos está en la calle de San Pedro, número 3, próximo al Mercado; desde donde se acompañará al referido huerto al que no sepa donde se halla situado.

El que desee retratarse ha de avisar antes en el despacho.

Solo se retratará hasta el dia 20 del presente mes.

1-4

En la imprenta de este periódico, calle de San Juan 35, se halla de venta el nuevo diccionario de la lengua castellana, el más completo de los publicados hasta el día, por Toranzo Campano, encuadernado á la inglesa: Precio 34 reales.

En la misma se encuentra un grande y variado surtido de libros en blanco y rayados de todos los tamaños á precios sumamente económicos.

LA PROVINCIA.



Periódico de noticias, literatura, avisos y anuncios, defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Precios de suscripcion.—En la capital un mes una peseta.—Fuera tres meses 3,25 id.—Seis meses 6,25 id.—Un año 12 id.—El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

Puntos de suscripcion.—Dirigiéndose al Administrador, D. Joaquin Castillo, imprenta, calle de San Juan 35, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 5.

La correspondencia general se dirigirá al propietario de *La Provincia* D. César Ordax Avecilla, calle de San Juan 54.